



Toledo escindida: La guerra al sur del Tajo

José María Ruiz Alonso

Hasta qué punto la violencia de la primavera contribuyó a que se atravesase el punto de no retorno de la conspiración en marcha?. O, por el contrario, la decisión ya estaba tomada y sólo se dilató en el tiempo por la necesidad de contar con los máximos apoyos?. ¿Qué parte de responsabilidad en la violencia correspondió a la izquierda/extrema izquierda y cuál a la extrema derecha?. ¿Actuó la Falange con un plan preconcebido y sistemático de provocación?. ¿Existió un plan del PCE, del caballerismo, o del anarquismo, para terminar con el Gobierno republicano?. Sobre la existencia de un plan revolucionario, la historiografía ya ha desmontado la falsificación histórica puesta en práctica —con bastante éxito a posteriori— por los conspiradores militares y sus ideólogos, quienes confeccionaron e hicieron circular por toda España, durante la primavera de 1936, copias de unos documentos pretendidamente comunistas en los que se preparaba la inmediata revolución (los papeles de Borrás).

Ni siquiera existe un consenso en la reciente historiografía acerca de si la violencia desatada en la primavera constituyó una circunstancia específicamente española lo suficientemente grave como para explicar la sublevación militar o, por el contrario, se trató de un proceso generalizado en la Europa de entreguerras ante el que unos Gobiernos sucum-



bieron, pero ante el que otros salieron indemnes contando con la obediencia leal de sus Ejércitos. La valoración que hace Edward Malefakis de la primavera revolucionaria española enmarcándola en la historia europea es la de que aquí no se alcanzaron los niveles de protesta y conflictividad obrera que se habían producido en Alemania, Austria, o Italia tras la I Guerra mundial (1918-1919), países a los que España se parecía más que a Rusia. El Estado republicano estaba intacto y Azaña hubiera reaccionado contra un intento revolucionario como lo hicieron

Niceto Alcalá-Zamora, Samper Ibáñez y Lerroux en 1934. Y tal como actuaron Ebert o Giolitti en la crisis posbélica antes aludida, y no como Kerensky. La cohesión y fortaleza del Estado republicano fue destruida por la insurrección militar y ello provocó la revolución social posterior.

Por el contrario, Stanley Payne afirma que: "... la violencia fue proporcionalmente más intensa en España que en los sangrientos enfrentamientos previos al colapso de la democracia en Italia, Alemania y Austria, con la posible excepción de los primeros meses de virtual guerra civil en la República de Weimar, en 1918 y 1919.

Consideramos que queda por investigar la cantidad y calidad de las víctimas, los autores y las circunstancias de los cri-

RESUMEN:

José María Ruiz Alonso, catedrático de Historia en el IES El Greco, de Toledo, acaba de leer su tesis doctoral sobre la Guerra civil en la provincia de Toledo, que obtuvo la calificación de *optima cum laude*, por unanimidad, por parte del tribunal que la juzgó. El presente artículo es una parte de las conclusiones de dicho trabajo y en él, el autor analiza tanto la trama civil como la militar de la insurrección anti-republicana de julio de 1936; revisa el mito del Alcázar; comenta las dos diferentes modalidades de represión que se produjeron en las dos zonas en que queda dividida la provincia, y tipifica las características de la revolución que se produjo en el área controlada por las fuerzas leales a la República.

menes políticos en cada una de las provincias españolas, como único camino para delimitar las responsabilidades de los dos extremos. Tarea difícil, la violencia política no puede estudiarse de la misma forma que el movimiento huelguístico y reivindicativo de estos meses. Tampoco es idéntica a la violencia social, a menudo espontánea en su ignición. En su más cruel acepción, el asesinato político es mucho más manipulable y fácil de provocar que una explosión huelguística. Y más difícil de historiar. Pertenecía a un submundo oculto donde sólo una investigación policial, a veces ni siquiera con eso, podría esclarecerlo. Obviar que junto al campesino honrado y desesperado incitado por las sofismas revolucionarias pudo actuar el delincuente sin escrúpulos o el fanático profesional de la revolución, es tan erróneo como desconocer que junto al joven falangista movido por ideales patrios, operaron profesionales del crimen, se movieron cantidades de dinero y actuaron fanáticos contrarrevolucionarios.

El resultado de nuestra investigación es el siguiente: en la provincia de Toledo se produjeron, entre febrero y julio de 1936, 18 incidentes luctuosos con el resultado de 13 víctimas mortales y unos 30 heridos graves. Víctimas repartidas casi a partes iguales entre los dos bandos (7/6). Primera prueba que invalida la hipótesis de la autoría casi exclusiva de los frente-populistas y anarquistas. Todos los hechos de violencia político-social menos uno, tuvieron como escenario el caserío de los pueblos. Con arreglo al número de homicidios debidos a la violencia política en toda España (los estudios más recientes proponen 273 en Toledo se sobrepasó la media nacional (por número de habitantes). Pero no parece que la violencia se desbocara respecto a la que se había producido en la propia provincia durante el primer bienio: 23 muertos como mínimo, en su inmensa mayoría campesinos y ugetistas.

Se aprecian ciertos cambios cualitativos respecto a los protagonistas habituales de los cinco primeros años republicanos: aparece una alta proporción de falangistas en los sucesos; están presentes, al menos, en 8 de los 18 incidentes—más como víctimas que como homicidas—. También surgen como protagonistas las JSU y las policías locales. Mientras que la Guardia Civil pasa a un segundo plano tras el protagonismo ejercido en el primer bienio Falangistas y justistas fueron los nuevos protagonistas que se repartieron a partes iguales la espiral de acción-reacción.

Respecto al ataque contra los símbolos, nacionales, Ejercítico e Iglesia, existen pocas dudas de la utilización propagandística que hicieron las derechas de Toledo de los pocos sucesos anticlericales y del único antimilitar que se produjeron—todos incruentos—. Fueron presentados, en línea con lo que había sido su propaganda electoral, como pruebas de que el Gobierno perseguía la destrucción de la Iglesia, del Ejército y de la Propiedad, pilares y esencias de la nación.

¿Hubo en Toledo una ofensiva izquierdista-sindical que justificó el término de primavera revolucionaria? ¿Alcanzó la conflictividad social un punto por encima del cual se pasa cualitativamente a una fractura social revolucionaria? ¿Corroboran los episodios de violencia física dicho salto cualitativo?. Con los datos encontrados creemos que no. Lo que se observa, fundamentalmente, es un esfuerzo enorme del IRA—y del Gobierno—para impulsar la reforma agraria en Toledo, y algún esfuerzo paralelo por parte de la FETT para encauzar las reivindicaciones del campesinado, aunque no todo lo que hubiera sido necesario. Por esa parte nos parece que el conflicto fundamental de la sociedad toledana— eminentemente agrícola—estaba en camino de ser desactivado. Desde luego, se constata una polarización de la vida política hacia posturas enfrentadas. La partici-

pación de Falange y de las Juventudes Socialistas Unificadas en los actos violentos, el desplazamiento de la fuerza política fundamental—Acción Popular Agraria—al menos de la mayoría de sus líderes hacia posturas antisistema—y el caballerismo radical imperante en la Federación Provincial Socialista y en la FETT, indican que las reglas del juego democrático se encontraban en peligro.

Pero no se dio ningún *doble poder* a nivel provincial, en el espacio sindical o en el de los partidos republicanos o socialista. Tampoco parece convincente que el cambio de manos de un 16% de las tierras cultivables alterase sustancialmente la estructura de la propiedad agraria y las relaciones de clase: lo que el IRA perseguía era crear una clase media campesina de propietarios.

Si algún contrapoder hubió en aquel contexto, fue el de la trama conspirativa urdida desde la Comandancia de la Guardia Civil toledana—como a continuación veremos—, aunque se tratase de un contrapoder clandestino con todas las limitaciones que esto conlleva.

Se quiera o no, la historia de los mal llamados Gobiernos del Frente Popular se encuentra mediatizada por el 18 de julio. Es un periodo en el que el investigador ha de hacer redoblados esfuerzos para que el citado suceso no modele retroactivamente lo ocurrido durante estos meses previos. Después de sopesar las dos miradas debemos responder a ¿Se desencadenó una revolución en la primavera-verano de 1936? La respuesta es: no en Toledo. Desde el punto de vista de la ciencia política es indudable que no existió ningún intento de ocupación revolucionaria del poder en cualquiera de los niveles ejecutivos locales o provinciales.

La trama civil y militar

En Toledo actuó una trama conspiradora civil bastante más potente que la descubierta hasta ahora en otras capitales del entorno. Al jefe provincial de Acción Popular Agraria, Silvano Cirujano, ex-oficial retirado curtidero en mil batallas antirrepúblicas y representante del sector antisistema de aquel partido, cupo el papel de líder de la facción civil conspiradora. En la capital, la mesocracia funcional y de servicios se implicó en ella, aunque lógicamente sólo una pequeña parte de los militantes más extremistas estuvo dispuesta a empujar las armas: 47 militantes cedistas, tradicionalistas y de Renovación Española, y 60 jóvenes escuadristas de Falange preparados para la ocasión, se pusieron a las órdenes de los militares.

Los rasgos específicos de la sublevación en Toledo fueron:

1. A falta de unidades importantes del Ejército resultó que la postura prácticamente unánime de los mandos de la Guardia Civil fue determinante para el triunfo de la sublevación inicial. El jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, coronel Pedro Romero Basart, antiguo implicado en la "sanjurjada" fue el organizador militar del golpe, con la inapreciable ventaja que le proporcionó la neutralidad primero y el apoyo después, del propio gobernador civil, Manuel María González López, quien representa la única excepción a la lealtad debida al Gobierno de entre los gobernadores manchegos. La Guardia Civil cerraba así el ciclo republicano que se había caracterizado por su fuerte enfrentamiento con los campesinos de la provincia. Los 690 números serán el núcleo armado en el que se sustente la sublevación y la resistencia alcazarena. El comportamiento de los gobernadores civiles en los meses previos y en los días decisivos surge como un factor de primerísima importancia, al menos así lo juzgamos en Toledo.

2. En la capital triunfó fácilmente la sublevación, a pesar de la mayoría socio-electorales frentepopulista y de sus fuertes sindicatos. El primer y único intento de batirse contra los militares se saldó con una derrota sangrienta. Carecían de armas, y sólo en conjunción con las columnas profesionales enviadas por el Gobierno poseían un cierto valor militar.

3. El triunfo en la capital fue posible a costa de dejar los pueblos sin guardias civiles. Sin ellos, las vanguardias sindicales derrotaron a las vanguardias falangistas y derechistas allí donde se pronunciaron, sin necesidad de intervención de fuerzas gubernamentales, bien que la técnica fue la abstención mayoritaria de los campesinos, decantándose finalmente hacia el Gobierno por la fuerza de los acontecimientos. No se respondió con la huelga general —como en Cáceres o Albacete—, aunque se constata su realización en algún que otro pueblo.

4. Como en el resto del territorio de la I División orgánica, fue necesaria una intervención gubernamental externa, en este caso desde Madrid, para someter a los sublevados de la capital provincial. El que, finalmente, quedase el reducto del Alcázar como el único territorio rebelde a lo largo y ancho de dicho territorio, precisa explicarse por algunas singularidades: la conjunción, sin fisuras, de todas las autoridades civiles y militares en el complot, la existencia de una fortaleza difícilmente batible con los medios de guerra republicanos, la abundancia de munición disponible (Fábrica de Armas) y el fanatismo que un grupo de oficiales y civiles logró imprimir al contingente militar relativamente importante (1.197 combatientes).

Revisar “el Alcázar”

En la denominada *epopeya o gesta del Alcázar*, indefectiblemente unida a la de su comandante en jefe, Moscardó, existen ciertos errores en las fuentes nacionales y bastantes contradicciones en la historiografía apologetica cuya exposición permite fundamentar la hipótesis de que el papel de Moscardó en la conspiración, sublevación y posterior resistencia, fue el de sancionar las decisiones ejecutivas de un *núcleo duro* de oficiales y civiles. La postura de indeterminación que mantuvo Moscardó durante tres días —bien es verdad que empleados para acumular recursos de fuerza— puede interpretarse como vacilación, o como la cautela propia de un veterano: retrasar todo lo posible “la línea de no retorno” por si la sublevación iniciada fracasaba anticipadamente. Ahora, con la publicación de las “Cartas a su mujer”, se pone en evidencia una acentuada dualidad de personalidad. Una contradicción entre sus actos, sus declaraciones oficiales, y la comunicación e interpretación de los mismos dados a su esposa.

Han de apreciarse en su justa medida las penalidades y la heroicidad de los defensores, aun admitiendo la situación límite que padecieron. Por un lado, porque el Gobierno no anduvo sobrado de fuerzas y medios para batir y tomar la fortaleza. Por otro, porque comparándolas en sus datos objetivos con el arrojo de los contendientes y con las bajas mortales ocurridas en otros combates en la propia provincia, con las abrumadoras carencias alimenticias y los bombardeos aéreos sufridos por la población civil en la retaguardia republicana, aquellas se relativizan.

Se debe incidir en nuevos aspectos que profundicen en el hecho propagandístico creado en torno al Alcázar durante y tras el asedio. Entre otros, la insólita libertad de información que tuvieron los numerosos correspondientes de prensa extranjeros en el Toledo revolucionario, o el que la temprana cronología y la existencia de las mujeres y niños de los guardias en la fortaleza —hecho fortuito— convirtieran el levantamiento del sitio en el primer rasgo positivo de corte humanitario achacable al hasta entonces rebelde y sanguinario Ejército de África. Rasgo claramente percibido

por la opinión pública europea. Dicha repercusión internacional fue advertida convenientemente por el general Franco —también se percató de ella el general Emilio Mola—, y sería decisiva en su “exaltación” a la cima del poder absoluto.

De los últimos estudios provinciales y regionales realizados parece afanzarse la idea de que la victoria o fracaso de la sublevación contra la República dependió de la relación de fuerzas existentes en cada lugar entre las facciones enfrentadas dentro del propio Ejército y dentro de las Fuerzas de Orden Público. Por lo mismo, disminuye o se minimiza el papel desempeñado por las fuerzas populares y los sindicatos en la defensa de la República. Ahora bien, tal vez se está incurriendo en el lógico cambio de perspectiva debido a la influencia que sobre los historiadores ejerce de lo que hemos denominado *presentismo*. Se nos ocurre —sin negar la principal— que habría que profundizar en cada enfrentamiento local y tener en cuenta algunas consideraciones. Por ejemplo: Se hubiesen enfrentado —estamos hablando de lucha armada— la facción leal de las FFAA y de las FOP a sus conñilunas rebeldes de no haber sido prisionados, empujados, y jaleados con entusiasmo por el pueblo civil? ¿No aparece este componente, digamos activador o catalizador, en prácticamente todos los combates entablados en los días de julio? ¿No fue el elemento fundamental a la hora de organizar las columnas mixtas que partieron a sofocar los núcleos de rebelión...?

La tesis que creemos haber demostrado es que se trató de una revolución atípica, pero revolución al cabo. Fracturó completamente las estructuras existentes en el terreno económico-social y en el del poder local, aunque no se cuestionó el poder estatal de la República ni de la Banca. Revolución descoordinada, improvisada, localista, sin dirección precisa, diríamos que *antibolchevique*, en el sentido de que lo que menos importaba era el gobierno provincial o estatal. El detonante de la misma fue la sublevación militar, que dejó al estado republicano inermes y a la Guardia Civil encerrada en el Alcázar. Los pueblos se encontraron de la noche a la mañana sin poder coercitivo de ningún tipo, dueños absolutos de sus destinos. En nuestro caso, el periodo revolucionario se prolongó algo más de lo habitual —hasta diciembre— y el papel del Gobierno fue mínimo en el campo porque el Alcázar absorbió todas sus energías.

Como primera característica de la nueva situación surge la casi completa socialización de los medios de producción, aspecto que aparece cada vez con mayor nitidez a medida que se descubren documentos de los primeros meses. Junto a ella, se destaca la fortísima represión sobre los propietarios y empleadores —agrícolas, industria y comercio— que políticamente no estuvieran alineados con la República, contra los campesinos *traidores a su clase* de la mitad Sur provincial, y contra el clero. Y en tercer lugar, el poder omnímodo local de los Comités en los núcleos rurales y de las milicias campesinas en el campo.

Confunde el que no hubiese una toma del poder central, una operación bolchevique, pero eso es otro asunto. Lo que quedó del Gobierno republicano, o su apariencia, prestaba una tranquilidad y una legalidad a los múltiples poderes revolucionarios. No quisieron romper con ni con la facción de clase de la burguesía republicana. La poca coordinación que hubo se debió a la UGT. Los micropoderes locales estuvieron en un gran porcentaje en sus manos, aunque no eran excluyentes, dado que los Comités recogieron la fórmula de las Casas del Pueblo adaptándola a la guerra. Todo el proceso del poder y del control económico estuvo presidido por un localismo extremo, con numerosos particularismos, aunque destaca el protagonismo de los afiliados, militantes y líderes locales del PSOE, de la FETT-UGT y de las JSU, fuerza hegemónica en la provincia. De ahí que propongamos el concepto de

semidirección, porque por otro lado no hubo una coordinación a escala provincial, y mucho menos regional, aunque los ugetistas tenderán con el paso de los meses a conseguirla a partir de su teoría de las cooperativas de base múltiple.

En la capital podemos distinguir inicialmente un poder tripartito: gubernativo, miliciano y frentepopulista. Pronto se fundieron los dos últimos en el Comité de Milicias y Defensa de la Ciudad (CMDC). Conceptuamos a dicho Comité como lo más parecido al *soviet* de la ciudad (partidos, sindicatos y milicias armadas). *Soviet* no bolchevique, del periodo de la revolución democrática rusa, cuando competían con el poder del Gobierno Provisional de aquel país y tenían una alta representatividad interna. El CMDC coexistió con el poder gubernativo, el cual logró mantenerse gracias a la sólida personalidad del nuevo gobernador civil y merced a la aportación de tropas y material por parte del Gobierno de Madrid. Por lo tanto, *poder dual* hasta que al final de septiembre el gobernador logró transformar el *soviet* en Consejo Ampliado del Frente Popular, reasumiéndolo en el organigrama del Ejecutivo republicano.

Atendiendo a la composición de los diversos Comités ciudadanos, el PSOE y la UGT detentaron una ligera hegemonía en el Toledo revolucionario pero perdieron peso respecto al PCE y a las JSU, ambas organizaciones en rápido ascenso. Aun así, el presidente de los socialistas provinciales, Manuel Aguilauque Valdés, mantuvo la jefatura del Comité de Milicias y Defensa de la Ciudad. Por el lado comunista, sin embargo, su líder histórico dejó paso a jefes más agueridos.

En Toledo, a pesar de las crónicas de sus visitantes y de las críticas de todo tipo vertidas desde las más diversas posiciones, no hubo un predominio o control anarquista, como afirman unos, ni fue un cantón independiente en manos de un gobernador exageradamente toledanista, como dijeron otros. Los confederales constituyeron una minoría en el conjunto de las fuerzas milicianas y apenas estuvieron representados en los centros de poder sobredichos. Mientras que las críticas al cantonalismo del Gobierno Civil estuvieron motivadas, generalmente, por el celo mostrado, tanto por el gobernador cuanto por el Comité de Arte, en la protección del patrimonio artístico de la ciudad.

Respecto al sitio del Alcázar, debe considerarse una periodización clara: hasta mediados de agosto no hubo realmente un asedio completo, con una carencia de efectivos humanos y medios técnicos alarmante. El cerco comenzó realmente hacia mediados de agosto, coincidiendo con la aparición del *soviet* y con el esfuerzo militar añadido por parte del Gobierno, aunque lejos de las cifras mantenidas por algunos historiadores militares, y siempre con insuficiencia de armamento adecuado al objetivo a tomar. La escasa capacidad de choque de unas milicias apenas formadas en la instrucción militar y las vacilaciones gubernamentales en el uso de la mina —aparte de la carencia de expertos en poliorcética—, son también aspectos a tener en cuenta.



En los pueblos se estableció el poder omnímodo de los Comités de Defensa del Frente Popular, pero manteniéndose los Ayuntamientos. El Comité dirigía las Milicias de Control o de Retaguardia y la Administrativa (Consejo Administrativo de las Fincas Incautadas), y añadía a su poder coercitivo un poder económico del que dependían bastantes subalternos.

Al mismo tiempo, en los campos, los sindicatos organizaban las milicias campesinas bajo el mando de sus presidentes provinciales. Hemos calculado en 5.000 los hombres que formaron estas milicias autóctonas. Paralelamente, computamos otros 2.000 milicianos toledanos intervinientes en el cerco del Alcázar.

La tierra fue objeto de una socialización intensa y directa semidirigida por la FETT. El fenómeno incautador y colectivizador fue muy cuantioso en los meses revolucionarios, a pesar de que algunos historiadores han tomado las cifras proporcionadas por el IRA, en 1937 y 1938, como representativas de todo el colectivismo. Y no lo son, dichos datos no sirven para el periodo revolucionario.

De la documentación encontrada podemos establecer tres situaciones con arreglo a la magnitud colectivizadora: lugares de mínima colectivización de las tierras incautadas: colectivización de una parte del término agrícola —se puede tomar como modelo el 50% del mismo— coexistiendo con la propiedad privada; y colectivización máxima (*comunales, colectividades del montón, colectividades integrales*) en las que la mayor parte del término municipal se puso en colectividad obligando a los propietarios superstitios a ingresar en ella —adheridos—, a la vez que se tomaba el control de los servicios del lugar y de sus industrias agro-pecuarias. A la luz de los datos disponibles, esta última situación se dio en un porcentaje mayor de lo esperado.

Desde 1937, la política agraria del IRA-PCE, con el apoyo republicano, invirtió el proceso, deshaciendo o refundando el colectivismo bajo los presupuestos de dar primacía al pequeño y mediano propietario, y parcelando las grandes colectividades en grupos cooperativas. Los datos del IRA son válidos para 1938 y sólo para las colectividades e incautaciones con todos los requisitos legales, oficializadas.

Numerosas industrias y servicios fueron primero sindicalizados y municipalizados para pasar luego a ser estatalizados sin que esto supusiese grandes cambios: el Estado las dejaba en usufructo al Consejo obrero-sindical. También en estas ramas productivas la socialización tuvo mayor alcance del que se pensaba.

Las sucursales de la banca privada en la provincia fueron la gran excepción del proceso socializador y apenas se modificó su estructura, funcionamiento y propiedad a nivel provincial, salvo en lo concerniente al relevo del personal desafecto y huido. Naturalmente que el desarrollo económico de la provincia no había alcanzado el nivel del capitalismo financiero. Además, los poderes locales confiaban que en Madrid se harían cargo de las grandes cuentas y negocios de los banqueros: poco podían hacer en una sucursal local desgajada del resto del Banco que no fuera saquear su numerario, y esto no sólo no se produjo sino que —lo que es incomprensible— en la zona Norte se le dejó intacto a Franco. En la zona Sur, paradojas de la revolución, los Comités de las grandes agro-ciudades con sucursales bancarias siguieron operando con ellas de forma habitual.

Las diversas represiones

La escisión provincial explica un plus de represión por parte de ambos bandos. Es lo que hemos venido conceptualizando como *asimetría o inversión* respecto a la línea del Tajo.

La represión frentepopular fue mucho más numerosa en el Sur y, básicamente, se trató de una represión de clase.

El primer grupo porcentual de represaliados correspondió a los propietarios de todo tipo que destacaron por alguna faceta derechista, con la salvedad de que ni los grandes terratenientes u oligarcas industriales, financiadores de la rebelión, ni los oficiales del Ejército —su brazo ejecutivo— la sufrieron apenas (por el ausentismo o la huida a tiempo). Labradores y propietarios agrícolas, comerciantes e industriales, supusieron el 48% de todos los represaliados.

Se encuadra también en este concepto explicativo la represión cometida contra los denominados *traidores de clase*, contra los campesinos pobres, los servidores, los *lumpen*, que se habían señalado a favor de los amos, de los diversos partidos derechistas, sindicatos y asociaciones católicas. Nada menos que el segundo grupo en importancia (14,2%). Situación que indica claramente la peor articulación social del Sur provincial y la consiguiente radicalización de los revolucionarios contra sus iguales. Circunstancia derivada de la asimetría antes comentada.

Por el contrario, la represión anticlerical (tercer grupo numérico, 10,4%) tiene una componente netamente ideológica, aunque no exclusivamente religiosa, dada la estrecha imbricación de la Iglesia metropolitana en la lucha socio-política y electoral bajo la II República.

Se constatan grandes diferencias locales en el trato a los enemigos, pudiéndose establecer, por regla general, que dependió considerablemente de las enemistades personales enquistadas por asuntos comunes, de la fractura social existente en cada localidad (diferencias económicas, trato laboral, pobreza y paro). Pesaron sobremedida los comportamientos durante las pasadas luchas políticas, sindicales y electorales. Especialmente

los que acompañaron al conato revolucionario de octubre de 1934, a las elecciones de febrero de 1936, y a las actitudes durante los días de la sublevación. Fueron momentos propiciatorios: el triunfo sobre las sublevaciones locales, la recepción de noticias sobre las atrocidades cometidas por el Ejército de África, el apresuramiento con prisioneros antes de que llegasen los «moros y legionarios», los bombardeos aéreos con víctimas, y la llegada de unidades milicianas autóctonas a la localidad.

No existió ningún plan ni organización de la represión frentepopular. Como dijo Azaña: matan por *sentirse protagonistas de la revolución*. Puesto que los milicianos no asumieron el poder, el asesinato de los supuestos enemigos tenía un significado en sí mismo revolucionario. De los casos estudiados se desprende el rasgo de violencia colectiva y no premeditada, con un gran componente vengativo —individual o de grupo—, y diferenciada claramente de la tortura fría y metódica de los profesionales del terror y de la información. Los actos de barbarie física cometida tienen más que ver con el linchamiento colectivo.

Represión, desde luego, no fomentada ni consentida por las instituciones gubernamentales en activo, y limitada en el tiempo al periodo revolucionario (diciembre de 1936). Tras la recuperación del poder por el Gobierno republicano la Ley se aplicará a bastantes de los causantes señalados —y denunciados— de la represión frentepopular.

La responsabilidad última, en una parte considerable de los casos, fue de los Comités revolucionarios y de sus componentes políticos hegemónicos. ■